

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

AÑO I

Alicante 9 de Febrero de 1886

NÚM. 31

EL LIBERAL

Martes 9 de Febrero de 1886

Desde Madrid

El decreto sobre enseñanza.—Pequeñas dificultades.—Aplauso general.—El señor Silvela que otorga.—La rebaja de derechos en las harinas.—Cuestión desagradable.—Gazapos oficiales.—El hurón del señor Conde.—Aplicación de las mangas de riego.

Madrid 7 Febrero 1886.

El decreto del Sr. Montero Ríos sobre enseñanza—que por cierto, una equivocación del telegrafo en el despacho de anteayer ha hecho decir á EL LIBERAL todo lo contrario de la verdad—el decreto digo, que ha sido recibido muy bien por todo el mundo, incluso por D. Francisco Silvela, que no se atrevió á combatirlo en una conversación sostenida ayer en los pasillos del Congreso, ha ocasionado algun pequeño disgusto que se disipará tan pronto como el ministro de Fomento se entere de ello.

Por la citada disposición quedan disueltos los tribunales de examen de alumnos libres, precisamente la víspera en que debía reunirse uno de ellos en la Universidad central para probar la suficiencia de varios alumnos venidos de distintos puntos de la península.

El mal tiene facil remedio, y se orilla la dificultad con solo publicar una Real orden aclaratoria: pero es el caso que algunos de los jueces que forman parte de ese tribunal se han sentido molestados por alguna frase del notable preámbulo que precede al decreto.

No es posible ni sospechar siquiera, que el Sr. Montero Ríos haya tenido esa intención, y por consiguiente, aclarados los conceptos, los dignos individuos del tribunal continuarán en sus puestos y la acertada medida del ministro de Fomento, seguirá obteniendo los aplausos de todos, excepto de los carlistas y de aquellos que con los carlistas se codean.

Ya he dicho que el Sr. Silvela, en una de esas conversaciones que en los pasillos del Congreso se sostienen para que todo el mundo las oiga, ni atacaba el decreto del Sr. Montero Ríos, ni defendía la obra del Sr. Pidal—lo cual es bastante significativo—limitándose únicamente á decir que no corría prisa el tomar la medida que ha acordado el gobierno liberal; que es todo lo menos que podía decir un hombre de la significación del Sr. Silvela y de sus actitud opositorista.

La rebaja de 15 por 100 en los derechos de importación que pagan en Cuba las harinas españolas ha dado lugar á una cuestión bastante ágría entre el ministro de Ultramar y *El Imparcial*.

Este periódico escribió un artículo haciendo apreciaciones sobre aquella medida, pero tuvo lo que se llama una *cojida*, pues se lamentaba de que no se hiciese extensiva la medida á Puerto-Rico, cuando en Puerto-Rico los trigos y las harinas entran libres de derechos.

El Sr. Gamazo á quien se conoce que molestó el artículo, hizo presa del *lapsus* cometido por el popular diario y en un suelto muy altisonante que remitió á *La Correspondencia*, trató de zaherirle.

El Imparcial contestó en el mismo tono, haciendo público otro *lapsus* oficial, mucho más grave que cuantos puedan cometer los periódicos, á los que se puede dispensar cualquier error por la precipitación con que se escriben.

Del *lapsus* cometido por el ministerio de Ultramar, no puede exigirse responsabilidad al Sr. Gamazo, cuya ilustración y competencia están fuera de duda, pero demuestra que en los altos centros oficiales anidan muchas nulidades que han sido colocadas en buenos destinos por los conservadores, y que encastillados en su soberbia, se figuran que no tienen necesidad de estudiar las cuestiones que han de resolver.

En el ministerio de Ultramar hay mucho de eso.

Es el caso, que siendo ministro el celeberrimo conde de Tejada de Valdosera, llevó á la isla de Cuba la ley de caza, en la que se dedicaba un título entero á regular la caza de los conejos con hurón.

Hablar de hurones en Cuba es lo mismo que si aquí se dictara una ley para cazar panteras con anzuelo ó cotorras con red.

Ni se conocen allí los hurones, ni los conejos; por consiguiente, la sabia medida del ministro conservador, arrancó una carcajada universal.

Y el hurón del conde de Tejada de Valdosera, se ha hecho proverbial entre la gente política.

Ahora ha ocurrido una cosa bastante parecida.

Los sabios facultativos que desde memorial cobran sueldos en el ministerio de Ultramar, han pretendido llevar á Cuba la ley de riegos que rige en la península.

Y en Cuba no se riega mas que con lo que llueve.

No cabe, pues, otra cosa, que dictar leyes á las nubes.

Un ministro no puede fijarse en todo, y tiene que fiar en el personal que está á sus ordenes.

Si este no conoce los países que tiene que administrar, lo que debe hacer el ministro es aplicarle también los riegos.

Es decir, las mangas de *idem* para limpiar de gente inútil las dependencias del Estado. *Pío Gil.*

Exclusivismo

Nuestro colega *El Graduador* inserta en su número del sábado último un artículo dedicado á refutar el que nosotros publicamos acerca de la conveniencia de construir un paseo público en los terrenos comprendidos entre la vía nueva del puerto y la calle que dentro de pocos días será continuación de la que está contigua al paseo de los mártires, y que conduce á la estación del ferro-carril de Murcia.

El argumento de más peso que emplea el colega para no apoyar nuestras opiniones, que son las de la mayoría de la población, es que él fué quien inició el proyecto de dedicar aquellos terrenos á depósito de pipas.

Nosotros suplicamos al *Graduador*, que estudie esta cuestión con el detenimiento que merece, por su importancia, y olvidando la iniciativa que tomó en otra época, no subordine al amor propio el apoyar una mejora que reclama la higiene y la cultura de nuestra ciudad.

Empezamos nosotros manifestando que son respetabilísimos los intereses del comercio y que se debe hacer todo lo posible por favorecerlos y protegerlos, dentro de la esfera del respeto mútuo que debe existir de unas clases para otras y entre todos los ciudadanos de un mismo pueblo.

Entendiendo que nosotros no hablamos del comercio en general sino del de vinos, que es un ramo especial que no constituye ni con mucho la totalidad del comercio de Alicante.

El tráfico á que nos referimos, tiene para su servicio el muelle de levante, todo el muelle de costa y el contramuelle, que comprenden una extensión de dos kilómetros; el comercio usa, y aun abusa de este espacio, pues muy á menudo deja en los muelles sus mercancías durante mucho tiempo, cuando debiera llevarlas á sus almacenes, á poco de su descarga para dejar plaza á los demás; el comercio con demasiada frecuencia invade, faltan-

do á las disposiciones de policía urbana, las calles más céntricas de la población, con toneles, hasta se estorba el paso por las aceras con unos palos puestos de las carretas al interior de los almacenes, para descargar los toneles, viéndose el público obligado á ir por el arroyo; el comercio, contra los más rudimentarios principios de la higiene, obtiene libertades no toleradas en ninguna población de Europa; al comercio de vinos se han concedido en fin, al ponerse el cierre á la vía nueva del puerto, tres metros de terreno entre éste y la vía en todo lo largo del muelle de costa, para que ponga sus mercancías. Todo esto se tolera al comercio de Alicante sin que nadie piense en quejarse de ello, porque todos comprendemos que el comercio es una de las fuentes de riqueza de este pueblo, y el primer elemento de cultura y civilización de las naciones.

Pero la población que hace todos estos sacrificios con gusto, por favorecer al comercio, no puede ver con tranquilidad que éste lleve su exclusivismo hasta el punto de querer impedir que se le haga una mejora que tanto necesita.

El embarque de vinos se verifica durante dos meses del año, y para esto quieren esos terrenos, tratando de impedir la construcción de un paseo que ha de servir de desahogo á los vecinos durante todo el año.

Alicante, por la mala administración municipal que ha tenido desde hace años se ve privado de esos jardines y arbolados en las plazas del interior de la población, que son tan poderosos auxiliares de la salud pública; si ahora se le quita ese paseo que necesariamente habría de llevar mucho arbolado, tendremos á la población convertida en una factoría de mucho movimiento mercantil, pero inhabitable por sus malas condiciones higiénicas.

Desengañese *El Graduador*, en esta población viven muchos millares de gentes que no son comerciantes de vinos, que pagan contribuciones y que tienen derecho á que la población esté en condiciones de higiene y de habitabilidad, y á que se les respete no invadiéndoles las calles y plazas con los toneles, y sobre todo á que no se antepongan los intereses de una clase á los suyos, que son los de la mayor parte del vecindario.

Nosotros esperamos que los señores ingenieros de obras públicas, á quienes corresponde resolver esta cuestión en último término, con el elevado criterio de que tantas pruebas tienen dadas, se harán cargo de las razones que exponemos,

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (31)

DOS AMORES

NOVELA

POR JORGE SAND

alfiler, que sostenía uno de los pliegues de su velo, dadle esto de mi parte y decidie que las armas de mis blasones son un alfiler con esta divisa:

«Al corazón que no tiene sangre»
 En este momento no pudiendo ser insensible á un golpe tal de desprecio, salí brusca- mente de mi escondite y lanzándome á Alecia con firmeza

—Señora, la dije, ya o creais en las bromas de mi amiga Checa. Todo lo que habéis oído no ha sido otra cosa que una farsa que ha querido inventar, creyéndos lo que queráis aparentar y que he consentido yo no reconociéndos, merced á lo bien que habéis sabido imitar el acento inglés. Alecia aparentó no conmoverse ni sorprenderse de mi aparición. Tomó por el contrario una actitud tranquila y llena de dignidad, y al verla tan impasible, al mirar la sonrisa irónica que de cuando en cuando coloraba sus labios, se hu-

biera creído que su alma ni había conócido nunca la pasión ni era capaz de conocerla jamás.

—¿He ejecutado bien mi papel? dijo entonces, no es así? Con esto conoceréis que yo también tengo algunas disposiciones para hacer algo en la profesión que con vuestros talentos ennobleceis de tal manera. Os doy, pues, gracias por haberme presentado la ocasión en que lucir mis talentos cómicos lo mismo que á la señora que ha tenido la bondad de tomar un papel en el diálogo de la farsa que ha tenido lugar en este pequeño teatro; pero cansada ya me retiro del arte, conozco además que para adelantar en él se requiere toda la experiencia y energía de espíritu de que vos solo en el mundo sois susceptible.

—No, señora, os engañais; repliqué con firmeza. Yo no tengo la experiencia del mal que me suponís, ni mas fuerza que la necesaria para rechazar, como ahora lo hago, las acusaciones falsas que se me imputan. Necesario es que lo seapais: ni Checa es mi esposa ni mi querida, ni cosa que lo valga, ella me ama y yo la correspondo; pero es con un amor de hermanos, con una amistad pura, con el cariño que se tiene á una confidenta discreta de todos los sentimientos del corazón, y no os conoce, aun cuando puedo aseguraros que está tan pronta á serviros como si fuera, á mí mismo.

—Declaro, señora, dijo Checa de una manera mas forma, que ni comprendo lo que aquí ha pasado ni mucho menos cómo Lelio os ha dejado concebir semejantes suposiciones cuando le era tan facil destruir las. Lo que os he dicho es la pura verdad, y creo que no podréis presumir que yo me hubiera prestado á engañaros si hubiese sido otra cosa que lo que soy. Si no hubiera sido una amiga franca y desinteresada.

Alecia comenzó á temblar como si la hubiera acometido una fiebre y se puso palida y en aire de recogimiento, dudando todavía de lo que escuchaba.

—Has obrado mal, dije entonces á Checa por lo bajo, te has complacido en atormentarla con el solo fin de vengar tu amor propio; cuando debías agradecer á tu rival el que haya despreciado á Nassi.

La buena de Checa se acercó entonces á ella, la cogió las manos con familiaridad y se sentó en un cogín á sus pies.

—Angel mío, la dije, no dudeis de nosotros; vos no conocéis aún la dulce y honrada libertad de los bohemianos. En vuestra sociedad se nos calumnia, se nos recriminan nuestras mejores acciones; pero cuando vos habeis consentido que Lelio os ame, no debéis participar de las mismas prevenciones injustas. Creed, pues, lo que os digo: además de que yo no sé qué beneficio podría reportarme, hubiera sido la mas vil de las cria-

turas si me hubiera concertado con Lelio para engañaros. Calm os por lo tanto, hermosa niña, y perdonadme si os he arrancado vuestro secreto por medio de una broma algo pesada y loca. Por lo demás, todo ha quedado bien: si no hubiera sido por esto hubierais estado siempre dominada por las sospechas y padeciendo en tanto que ahora estais sosegada y libre de recelos, porque creo que de mí no sospecharéis, ¿no es así, *marchesina mía*? Pero, ángel mío, es preciso que volvais á vuestra casa y Lelio irá á veros á ella cuando y como queráis. Estad tranquila, yo os lo enviaré é impediré que vuelva á daros otro motivo de tristeza. ¡Ah! *poverina mía*, los hombres están solo en el mundo para hacernos padecer y el mejor de entre ellos no vale como la última de nosotras. Vos sois una pobre niña que no conocéis todavía los padecimientos, pero no tardareis mucho en saberlo si entregais vuestro pobre corazón á las tormentas del amor.

Checa añadió otras mil cosas llenas de bondad y sentimiento. Aun cuando las palabras de mi amiga herían algún tanto el orgullo de Alecia, su benevolencia la enternecía y su franqueza la venció. No contestó nada al principio á las caricias de Checa, pero desprendiéronse dos gruesas lágrimas de sus lindas mejillas hasta que al fin roto su corazón, rompió en su sollozo y se lanzó al seno de su nueva amiga.

desoyendo los apasionamientos de los que quieren halagar las pretensiones injustas de unos pocos, en provecho propio, resolviendo la cuestión en armonía con los deseos de la población, que son los que nosotros apoyamos, en la seguridad de que ésta les estará agradecida, así como todos los que dedicamos nuestros desvelos al engrandecimiento, la cultura y la prosperidad de Alicante.

Sueltos políticos

En el distrito de Villajoyosa han aparecido unos cuantos flamantes constitucionales, llamados de *nuevo cuño*, que siempre han estado figurando en el partido conservador, y cuya evolución sin duda obedece á uno de esos tan gastados como conocidos planes de los orduñistas, que tienen por exclusivo objeto estar siempre esprimiendo el jugo del presupuesto.

Pero lo que es por esta vez, han de ver defraudadas sus esperanzas, pues los antiguos y verdaderos liberales, son los que efectiva y realmente son atendidos por los prohombres de la situación.

Así, pues, dejen los orduñistas tan burdas habilidades, si no quieren representar un papel poco airoso.

La prensa de oposición ha cejado ya en sus afirmaciones respecto á que el Sr. Sagasta no obtendría el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Por lo que se vé, es otra esperanza que se les desvanece.

¡Y se les desvanecerán tantas...!

Continúan los manejos orduñistas, santonjistas y campistas, para obtener algún puesto en el futuro parlamento que ofrecer á sus amigos.

Machacar en hierro frío.

Nuestro colega *El Graduador* nos vuelve á llamar en su número de ayer, el *periódico fusionista del Sr. Ganga*.

Volvemos á rogar á nuestro apreciable colega que no personalice las cuestiones, pues como tenemos dicho y hemos probado, somos contrarios á citar nombres propios, cuando para ello no haya motivo fundado.

Pues tampoco creemos que le gustaría al colega, que le llamásemos el *periódico republicano del Sr. Maisonnave*.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de anteayer contiene:

Parte de la *Gaceta* noticiando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta real familia, continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

Circular del gobierno civil anunciando para el día 3 de marzo próximo, á la una de la mañana, la subasta del servicio de conducción diaria en carruaje del correo entre Alicante y Denia.

Reales decretos aplicando la gracia de indulto á Castor Ladrón de Guevara y Agustín Cañizares y Soler.

Anuncios de la Universidad de Valencia sobre la provisión por concurso de ascenso, de las escuelas públicas que en el mismo se mencionan.

Edicto de la Comandancia de Marina de esta provincia, convocando para el 24 del actual y doce de la mañana, á los pilotos de esta localidad para la elección de un capitán

Yo me había arrodillado delante de ella próximo á Checa, porque su continua agitación me había llenado de espanto. Tendíame su mano que yo besé respetuosamente, y que guardé después entre las mías de una manera paternal.

—¡Oh! Lelio, me dijo ella; ¿me perdonaréis el ultraje que os he hecho con sospechar mal de vos? No acuseis mas que al estado de enfermedad de cuerpo y espíritu en que me hallo hace algunos días. Lila fué la que creyendo darme la salud y queriendo impedir que cometiese lo que ella llama una calaverada, me confió la noche pasada que viváis aquí en compañía de una linda persona, que según había creído no era vuestra madre, sino vuestra esposa ó vuestra querida. Ya conocereis que yo no habré podido cerrar los ojos; durante toda la noche no han cesado de pasar por mi imaginación los mas trágicos proyectos y mas extravagantes, hasta que por fin me ocurrió la idea de que Lila había podido muy bien engañarse, y queriendo averiguar por mí misma la verdad, aguardé á que amaneciese, y en tanto que la pobre muchacha vencida por la fatiga dormía profundamente, salí de mi aposento de puntillas, llamé al criado mas sumiso y mas estúpido, le hice ensillar el caballo de Hector, que es fogoso hasta lo sumo, tanto que ha estado en poco que no me derribase por dos veces en el camino, y sin pensar en el peligro que co-

que forme parte de la junta que ha de redactar el Reglamento de practicajes en los puertos españoles.

Circular de la administración de Propiedades é Impuestos, señalando el improrogable plazo de ocho días para la remisión por los alcaldes de los pueblos que en la misma se espresan, de las relaciones de cédulas vendidas.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Benillup.

Edictos de los alcaldes de Elche, Alcoy, Biar, Beniarrés y Beniardá, sobre diversos asuntos relacionados con los servicios municipales.

Telegrámas

Matrimonio del príncipe heredero de Portugal

París 6.—Esta tarde se ha anunciado oficialmente el matrimonio del príncipe heredero de Portugal con la princesa Amelia, hija de los condes de Paris y nieta de los duques de Montpensier.

Esta mañana el representante de Portugal ha pedido la mano de la princesa.

El casamiento se verificará en Lisboa. Todavía no se ha determinado la fecha de la ceremonia.

La proposición de amnistía

París 7.—El triunfo alcanzado ayer por el gobierno en la Cámara de diputados, logrando que se desechara la proposición de amnistía, se debe principalmente á la izquierda radical que, después de maduro exámen, acordó votar conforme con los deseos del gabinete para no crearle dificultades en las presentes circunstancias.

Debate sobre ferro-carriles

París 7.—Se va á provocar en la Cámara de diputados un amplio debate sobre la cuestión de los trasportes de mercancías por los ferro-carriles, para ver si se consigue que desaparezcan las anomalías que existen en perjuicio de la industria y del comercio.

De los datos que se han recibido resulta demostrado que algunos productores se ven en la necesidad de expedir sus mercancías destinadas á Francia, haciéndolas pasar por el extranjero á fin de obtener el beneficio de las rebajas de tarifas, que se aplican á los grandes recorridos.

Ecos locales

Un chico de pocos años de edad que se encontraba ayer por la mañana en el contramuelle, fué arrollado por una impetuosa ola que lo arrojó al interior del puerto, de donde lo extrajeron con vida unos marineros.

Tenemos repetidas quejas de nuestros suscritores de Callosa de Ensarriá y Alcalalí, de que dejan de recibir con alguna frecuencia los números de nuestro periódico.

Llamamos la atención sobre el particular del digno y celoso señor Administrador de correos de esta capital, con objeto de que procure hacer presente á los administradores de dichos pueblos, que le digan en qué consiste esta falta en el servicio.

La junta de Instrucción pública, en sesión del sábado último, designó para formar parte del Tribunal de oposiciones, que han de celebrarse en este mes á los Sres. D. Manuel Senante, D. Blas de Loma Corradi, D. Pedro Deltell y D. Francisco de Sales Arnáez.

Las oposiciones de los maestros en esta capital, empezarán el 17 ó 18 del mes actual,

ría mi vida, tomé el camino de Cafaggiolo, sin saber á dónde ir ni qué hacer. En el mismo me ocurrió la especie de farsa de que me he servido para introducirme hasta vos, Cheechina. ¡Oh! que me perdone la señora, quería saber si os amaba, Lelio, ó si era amada si tenía derecho á vuestro amor; si me engañabais. Perdonadme entrambos, sois tan buena que no dudó que me perdonaréis y aun que me amareis: ¿no es cierto, señora?

—Querida señorita, os amo ya con toda mi alma, contestó la Cheechina pasándole sus grandes brazos desnudos en su cuello, y abrazándola casi hasta ahogarla.

Deseaba yo que terminase cuanto antes aquella escena, y que Alecia volviese á casa de su tía, y por lo tanto, la supliqué que no se espusiera más y me levanté para avisar que aprestasen su caballo; pero deteniéndome ella me dijo: —¿Qué vais á hacer? decid á mi criado que parta con el caballo á casa de mi tía, y con a posta dirijámonos al instante, acompañados de vuestra amiga, que creo no podrá negarme este favor, á echarnos á los piés de mi madre y á decirle: «Estoy comprometida á los ojos del mundo; he huido de casa de mi tía en medio del día, y haciendo el mayor ruido; y es tarde para reparar el mal que me he hecho voluntaria y deliberadamente. Amo á Lelio y él me corresponde; le he dado mi vida, y

para cuyo día deberán encontrarse en ésta todos los que han de tomar parte en dicho acto.

Se ha nombrado maestro de una de las escuelas públicas de Villajoyosa, á D. Tomás Lloret y Llorca.

El día 1.º del mes actual falleció en Villajoyosa uno de los maestros, D. Juan Llorca y Algado.

Por Real orden de 5 del actual, se deja sin efecto el nombramiento de D. Pablo Basa de la Lúz, que había sido nombrado inspector de tercera clase con destino á esta provincia.

En el tren-correo de esta tarde regresarán á Madrid nuestros queridos amigos y correligionarios Sres. Arroyo, Arredondo y La Presilla.

La Administración de Propiedades é Impuestos, ha acordado que en los días festivos, de nueve á una de la mañana, esté abierta la oficina en que se espiden las cédulas personales. Aplaudimos tan acertada disposición, que tiende á facilitar al público la adquisición de documento tan indispensable.

Hoy debe salir para Alcoy el señor Gobernador militar, quedando encargado del mando en esta provincia, interin dure la ausencia del Sr. González Muñoz, D. Francisco Dugi Salazar.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la *Cronica del comercio*, que expresamente para nuestra publicación, ha escrito persona competísima de este comercio.

Con iguales trabajos, seguirá honrándonos periódicamente.

La enfermedad que aquejaba al Sr. D. José Antonio Puigserver, Archivero de la Diputación provincial, tuvo anteayer un desenlace funesto, pues falleció á las primeras horas de la noche.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población, donde era generalmente estimado por su honradéz y sus prendas de carácter.

Descanse en paz.

Ayer se reunió la Diputación provincial, abriendo la sesión el señor gobernador civil. Se dió lectura del presupuesto adicional, quedando éste sobre la mesa, para que los señores diputados puedan estudiarlo y presentar las enmiendas que crean convenientes.

En el tren de anoche salió para Valencia el Coronel subinspector del tercio de la guardia civil de esta provincia el Sr. Lloret.

Ante la sección segunda de esta Audiencia de lo criminal se verificó ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Dolores, contra Joaquín Manresa Ros, por disparo de arma de fuego y lesiones graves á su primo hermano José Manresa Gil.

Después de examinados seis testigos, el ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Valdés, en un luminoso y correcto informe solicitó la imposición al acusado de la pena de tres años de prisión correccional y accesorias.

La defensa, encargada al letrado D Ventura Arnáez, en vista de la prueba, reformó las conclusiones de su escrito en el sentido de pedir la absolución de su patrocinado y subsidiariamente la apreciación de tres circunstancias atenuantes de responsabilidad crimi-

no tengo sobre la tierra otra cosa que vos y él. ¿Maldiceréis á vuestra hija?

Esta resolución me dejó perplejo, en vano la combatí; porque no logré mas que irritarla con mis escrúpulos y hacer que me acusase de no amarla, invocando en el particular el voto de Francisca. Esta quería subir con ella en el coche, é ir á casa de su madre; pero yo quería decidir á la señora, á que partiese para casa de su tía, y que desde allí escribiese á su madre, y aguardase la respuesta para tomar una resolución. Comprometíme con esto á dejar á un lado cualquier escrúpulo de conciencia, si su madre condescendía; pero no quería comprometer á su hija, acción odiosa de que suplicaba á Alecia me librara. Ella contestaba, que si escribía, enseñaría su carta al príncipe Grimani, y que éste la encerraría en un convento si no desistía de su empeño.

En medio de este debate Lila, á quien Catalina se esforzaba en vano por detener en la escalera, se precipitó impetuosamente en el salón, sofocada, agitada y pronta á desvanecerse. Pasados algunos instantes en que no pudo hablar, nos dijo en entrecortadas palabras, que se había adelantado al señor Grimani, cuyo caballo se hallaba por fortuna cojo, y no podía pasar por las praderas. cerradas como estaban por vallados; pero que estaba cerca, y que se había informado en el camino, del que había llevado Alecia, y que

nal que consideraba apreciables en el hecho de autos.

La Audiencia pública estuvo muy concurrida.

Ecos de los pueblos

Dice *El Eco de Novelda*:

«En la madrugada del domingo anterior se sintieron en ésta tres temblores de tierra de muy pocos segundos de duración los que se sintieron entre doce y una: á las tres y minutos la trepidación de la tierra fué muy considerable é imponente: las campanas tocaron durante los dos minutos que próximamente se cree que duró, crujiendo ventanas y puertas de las casas se conmovieron y asegurándonos en muchas partes que los muebles iban de un lado á otro, á la vez que los muros de las casas parecían venir al suelo á cada instante.

Que sepamos no ocurrió ninguna desgracia personal ni material.

Al sentir el último, no faltó quien abandonó las casas y corrió hácia el campo.

Los terremotos no se repitieron como se temía por algunos, á las veinticuatro horas.»

Dice *El Vinalapó* de Elche:

«En vista del lamentable abuso que vienen cometiendo los concejales conservadores dejando de asistir á las sesiones que el ayuntamiento celebra y entorpeciendo con su conducta la buena marcha administrativa de la corporación, el señor alcalde, después del correspondiente apercibimiento, ha acordado imponerles una multa, con arreglo á lo que previene el art. 98 de la vigente ley municipal.»

Las elecciones parciales que han de efectuarse en San Fulgencio para cubrir las vacantes que existen enaquel ayuntamiento y que constituyen la mayoría, se celebrarán en los días 21 y siguientes del presente mes.

Han sido elegidos vocales de la junta de regantes de Novelda los Sres. D. Gregorio Rizo Ferrandiz, D. Antonio de P. Orts y D. Tomás Abad Alenda.

Nuestro querido amigo el Sr. Rizo manifestó la necesidad de construir una nueva rafa en el Vinalapó, por hallarse destruida la antigua y ser imposible su reconstrucción.

Ha sido nombrado depositario de fondos municipales del ayuntamiento de Elche, nuestro amigo y correligionario D. Manuel Sánchez Rojas y Cano.

Se están practicando gestiones, y se espera que las coronará lisonjero éxito, para que la compañía de zarzuela que hoy actúa en los teatros de Novelda, Aspe y Elda, vaya á la ciudad de Elche á dar una larga serie de representaciones, entre las que se contarán, segun nuestras noticias, *Jugar con fuego, El Anillo de hierro y La Tempestad*.

Muy pronto, según nuestras noticias, se creará en la ciudad de Elche una escuela nocturna de adultos, que estará á cargo de dos jóvenes maestros, y en la que, por un precio sumamente módico, podrán recibir la instrucción todas las clases de la sociedad, especialmente las que se dedican á la industria cañamera, que por su constante ocupación en las fábricas y talleres durante el día, no pueden concurrir á los establecimientos de enseñanza. Aplaudimos el pensamiento.

Dícese que á instancia de parte y por exacciones ilegales, se está instruyendo en el Juz-

iba á llegar al instante. Todos los de la casa sabían ya, gracias á Grimani la fuga de Alecia. En vano la tía había querido hacer las indagaciones con sigilo, é imponer silencio á las exclamaciones extravagantes de Hector, que gritaba de tal manera, que todo el país iba á saber bien pronto su ridícula posición y la aventurada partida de la señora, si ella no volvía á la quinta de Grimani á poner orden y á taponar la boca. Yo fuí del parecer de Lila. Alec a plegaba á su primo como quería á todos sus caprichos, de modo que si ella quería saltar al caballo y volver á casa de su tía, no se había perdido nada; podía tomar el efecto otro camino que aquél por donde venía Hector, y no faltarian medios de entretejer á éste para que no llegase á Cafaggiolo. Todo fué inútil: Alecia permaneció inalterable.

—Que venga, decía ella, dejad que entre, le echaremos por la ventana, si osase penetrar hasta este aposento.

La Cheechina se rió como una loca al oír esta idea, y cuando en la descripción burlesca que luego hizo Alecia de su primo se comprometió por sí sola á desembarazarse de él. Todas aquellas bravatas, y aquella insensata alegría en un momento decisivo, me causaban una extrema tristeza.

En esto se paró una silla de posta al fin del largo paso de higueras, que conducía desde el camino real á la quinta de Nassi,

gado de Elche un proceso al ex-alcalde conservador Sr. Tari.

Positivamente el día 11 celebrarán los republicanos de la ciudad de Alcoy un banquete en conmemoración de la proclamación de la república.

Según nuestras noticias, el número de comensales será muy grande, figurando entre éstos algunos de los jefes del partido en esta provincia.

A dicho banquete asistirá con el carácter de antiguo correligionario, el actual alcalde carlo-conservador de aquella ciudad, D. Francisco Moltó y Valor.

De sabios es mudar de parecer, dirá el famoso alcalde.

El jueves de la semana última se constituyó en Jalon el Juzgado de primera instancia de Denia con objeto de practicar ciertas diligencias sobre falsificación de documento en el archivo eclesiástico.

El ilustrado Sr. Verdú, juez del distrito, manifestó deseos de conocer las causas por las cuales ese desdichado pueblo está constantemente formulando denuncias, que en su inmensa mayoría tienen que sobreseerse, después de ocasionar á tribunales é interesados las molestias y disgustos consiguientes.

Nuestros amigos salieron altamente satisfechos de la acogida que el Sr. Verdú les dispensó teniendo ocasión de manifestar á la primera autoridad judicial que ni una sola de las denuncias ha sido intentada por ellos, y que siempre han desempeñado el papel de víctimas en las trágicas venganzas llevadas á cabo por los orduñistas.

Anteayer tarde hubo una colisión entre varios presos de la cárcel de Alcoy, promovida por el rematado José Jordá Castillo, resultando gravemente herido el alcaide D. Ildefonso Gómez Moya, que acudió con objeto de apaciguar á los amotinados y levemente el sargento de la guardia civil D. Tomas Ibañez, que acudió en defensa de aquel celoso empleado.

Tan luego como lo supieron las autoridades acudieron inmediatamente, logrando restablecer la calma, principiando á instruir las diligencias correspondientes el juzgado de instrucción.

Correo de Madrid

Servicio particular de «El Liberal»

Madrid 7 Febrero 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido Director: Hoy, efecto de ser día festivo y aunque el tiempo no se muestra nada apacible, se observa alguna desanimación en los círculos políticos, y por lo tanto pocas noticias se pueden adquirir en ellos. Esta falta de novedades políticas, se advierte ya hace días; todos los proyectos del gobierno son conocidos y han servido de pábulo á las conversaciones de amigos y enemigos durante una larga época y hasta los propaladores de fábulas que tanto abundan en los primeros tiempos de todo gobierno, mucho más si éste es liberal.

Ya conocerán ustedes por ahí el decreto de Fomento derogando todas las disposiciones sobre enseñanza que dió el Sr. Pidal y que desvirtuaban completamente la ley del año 1879 del Sr. Moyano.

Sobre todo sienta un precedente muy liberal y moralizador que es el respeto á las leyes y da el primer paso en la tarea de desterrar la arbitraria costumbre muy practicada por los conservadores de legislar por decretos falseando así por su base el sistema constitucional basado en la sanción de los cuerpos colegisladores de las leyes que han de regir al país.

Nuestros vecinos los franceses están atravesando una verdadera crisis político-social. La república se les vá de entre las manos, y en el desconcierto que esta eventualidad introduce entre los hombres republicanos que forman las camaras y el gobierno, no saben ya que hacer para ahuyentar las sombras de que se ven rodeados. Ya intentan arrojar de su suelo á los príncipes sucesores de casas que han reinado; ya dirigen sus ataques al clero; ya quieren vender hasta los últimos restos de los objetos que pertenecieron á los reyes, al ejército no le dejan un momento de reposo porque se les figura que conspira, á todo en fin tienen miedo, y sin embargo, es seguro que á pesar de sus miedos, de sus precauciones y de sus despotismos republicanos, la república se vá, porque no se aclimata en Francia.

De la frontera vuelven á anunciar manejos carlistas; según dicen, Andorra es un depósito de armas introducidas por Francia, pero por muchas armas que tengan, como no puedan vencer las divisiones que existen entre ellos, y por otro lado la vigilancia del gobierno español, que es muy grande, no es de esperar que lleguen á hacer nada.

El congreso de navieros terminó ya; su reunión producirá muchos beneficios para la industria y el comercio de nuestro país.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

El Sr. Abascal, una vez terminadas y publicadas las listas que han de servir para la

elección de concejales, dispuso se hiciese una revisión con el fin de comprobar si habían sido incluidas en ellas las personas más importantes de todos los partidos.

Hecho el trabajo, resulta no haber sido incluidos, por omisión involuntaria sin duda, en los padrones respectivos, entre otros los señores duque de Alba, conde de Seperunda, general Burzos, Presilla, Gallostra, marqués de Seoane, Cánovas del Castillo, Lasala, duque de Almodóvar, conde de la Almina, Anglada, Martínez Campos, Gamazo, Groizard, Pidal y Mon, general Concha, Ruíz Gómez, marqués de Larios, Bogaraya, Celleruelo, Beránger, Camacho, López Domínguez y otros muchos hombres políticos de los más importantes.

Este trabajo, que por primera vez se realiza en el ayuntamiento, pone de manifiesto la imparcialidad del municipio en todos los actos que se relacionan con asuntos electorales, y tiende á evitar que se repita lo que no hace muchos meses ha ocurrido con los Sres. Castelar, Moret, Prieto y Miranda, que no pudieron ser declarados concejales.

S. M. la reina doña Isabel regala á su augusta hija la infanta doña Eulalia, con motivo de su próxima boda con el infante D. Antonio, un magnífico collar de esmeraldas, dos botones de las mismas piedras para la cabeza, una mariposa formada de una perla de gran tamaño y las alas de rubíes, y un pájaro para el tocado adornado de piedras preciosas.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido que guardar cama nuevamente, por haber sufrido una ligera recaída en el mal que le aqueja.

El Sr. Martos Jiménez ha celebrado una entrevista con el secretario de la legación inglesa en Madrid, M. Bunsen.

Parece que el gobierno de la Gran Bretaña desea conocer la mayor parte de los datos suministrados por la información obrera celebrada en nuestro país.

El señor ministro de la Gobernación se encuentra enfermo.

Parece que en las provincias de León, Navarra, Almería, Badajóz y Barcelona, la lucha electoral entre ortodoxos y heterodoxos conservadores será más caliente que en otros provincias.

En la de Huesca se prestarán benevolencia recíproca.

En la reunión que anoche celebró el comité republicano-progresista del distrito de Palacio, se acordó convocar para una reunión general á todos los correligionarios del distrito.

No se señaló día para esa reunión.

De aquí y allí

Crónica del comercio

La primera decena de este mes, no ha sido muy activa en transacciones mercantiles y este puerto no se ha visto tan concurrido como el mes de enero; pasamos á reseñar el movimiento del mercado.

Azúcares.—Continúa encalmado este artículo que tanta vida ha dado á esta plaza en otras épocas; hoy casi todas las ventas se reducen al consumo de la plaza, y aún éstos alcanzan poca importancia por recibirlo directamente del extranjero la mayoría de los establecimientos que lo detallan.

El azúcar de la Habana, casi ya no se vé aquí, habiendo sido reemplazado por los Filipinos y Peninsulares que le hacen la concurrencia, sin contar las frecuentes partidas que llegan de Londres y Hamburgo, producto de la fabricación europea.

Cotizamos al detall: blancos extranjeros refinados de 108 á 112 pesetas 100 kilogramos.—Id. floretes, de 114 á 116 id. id.—Id. Peninsulares, de 102 á 108 id. id.—Quebrados números 19 y 20, de 96 á 100 id. id.—Id. id. 15 al 18, de 85 á 90 id. id.—Id. id. 12 al 14, de 72 á 76 id. id.

El plazo usual es de 90 días, ó contado con 2 por 100 de descuento.

Aceite.—Este líquido no tiene aquí mas transacciones que las necesarias para el consumo local.

Cotizamos: al Andaluz de 11 á 11 y 1/2 pesetas los 14.40 litros, y el del país de 13 á 14 pesetas.

Anis.—La demanda es nula á causa de las pretensiones de los cosecheros que piden precios mas elevados que los que se alcanzan en Marsella.

Aquí difícilmente podría conseguirse una partida regular á 110 pesetas 100 kilogramos, cuando en Marsella se está vendiendo de 105 á 108 pesetas 100 kilogramos.

Aguardientes.—Continúan los arribos de alcoholes alemanes de 39 á 40 grados Cartier. La plaza está bastante surtida, y los precios se mantienen de 72 á 74 pesetas hectólitro con casco en depósito.

En esta decena se han hecho algunos pedi-

dos de Berlin de 42 á 44 francos hectólitro franco bordo Alicante.

Almendras.—Ha pasado la época de operar en este artículo, la exportación es casi nula y las entradas en la plaza se despachan casi todas para el consumo de las provincias del interior.

Cotizamos: clases buenas á 18 pesetas los 12 y medio kilogramos, y las bajas de 16 á 17 pesetas.

Bacalaos.—Hemos tenido los arribos siguientes:

«Morning Star» con 4.500 quintales Labrador; «Island Mayt» con 3.600 quintales idem que se han vendido á precios y condiciones reservadas.

Además el «Esmeraldo» trae 2.000 quintales inglés y 1.800 Labrador, cuyo resultado no conocemos aun.

La salida de almacenes ha sido bastante activa.

Cotizamos al detall: Ingles de 80 á 110 pesetas 100 kilogramos.—Labrador de 54 á 75 idem idem.—Noruego de 77 á 80 idem idem.

Cacaos.—Nada se opera en este fruto.

Cotizamos: Caracas á 2 pesetas libra de 460 gramos.—Guayaquil, á 1 y media idem idem.—Cubeno á 1 y media idem idem.

Café y canelas.—Sin vacilar renunciamos cotizar ni reseñar estos artículos por su insignificancia en esta plaza.

Cebada.—Llegan continuamente cargamentos de la Argelia, que se van vendiendo para el interior de 5 á 5 y medio pesetas fanega. En las del país no se opera casi nada.

Esparto.—Precios flojos á pesar de las noticias recibidas de los puntos productores de Africa.

Cotizamos: verde para blanquear á 2 pesetas los 100 kilogramos.—Idem para pleita á 17 idem idem.—Idem para filete á 14 idem idem.—Blanco azufrado á 40 idem idem.

Harinas.—Han llegado algunas partidas de Marsella.

Las transacciones de este polvo se reducen al consumo local y de la provincia.

Cotizamos: Las de Zaragoza, á 40 pesetas 100 kilogramos.—Valladolid, á 38 id. id.—De la Mancha, á 42 id. id.—De trigo duro, á 40 id. id.—Francesa C O S extra, á 50 pesetas 122 1/2 kilogramos.

Habichuelas.—Derechos de consumo pagados.

Mercado surtido, ventas paralizadas. Cotizamos de 26 á 27 pesetas 100 kilogramos.

Patatas.—Se están recibiendo bastantes del Mediodía de Francia, cuya calidad puede competir con las de este país.

Cotizamos de 8 á 9 pesetas 100 kilogramos, consumo pagado.

Petróleo.—Estas refineries continúan vendiéndolo de tránsito.

En cajas de 37 litros, á 12 pesetas caja.—En barriles, á 34 id. los 100 litros.

Sardina.—Quedan bastantes existencias de la gallega, que se detalla de 10 á 10 1/2 pesetas los 12 1/2 kilogramos.

Trigos.—Aumentan las llegadas de Marsella y las noticias que tenemos, son en alza para las procedencias de Bombay, por mas que aquí está paralizada la demanda y los precios cierran flojos.

Hay pocas existencias del andalúz y menos aun de extremeños.

Cotizamos: Bombay de 28 á 30 pesetas 100 kilogramos.—Andalúz, de 12 1/2 á 13 1/2 id. fanega.—Extremeño, de 12 á 14 id. id.—Geja, de 11 á 12 id. id.

Vinos.—Las transacciones son ya casi nulas por haber pasado á mano de los compradores franceses las existencias que quedaban. Los embarques van disminuyendo de día en día y probablemente quedarán agotados á fines de marzo.

Las últimas ventas que conocemos, se han hecho á 40 francos hectólitro franco á bordo Alicante.

Cambios: Londres, no hay. Francia bastante buscado, habiéndose hecho operaciones á los tipos siguientes:

París cheques, á 4'84 1/4.—París ocho días vista, á 4'84 1/2.—Marsella y Cete, á 4'84 1/2.

En papel sobre la Península, cada día se hace menos.

Madrid, á 1/4 dinero.

Valencia y Barcelona, á par.

Las demás plazas donde hay sucursal del Banco, á 1/4 d.—F. M. L.

Sucursal del Banco de España en Alicante

En virtud de lo que dispone el artículo 74 de los Estatutos y 324 del Reglamento del Banco, y previa la autorización superior, el domingo 21 del corriente á las once en punto de la mañana, se celebrará en el salón de Juntas de esta Sucursal, la general ordinaria de señores accionistas, cuyas acciones resultan domiciliadas en esta dependencia.

Tienen derecho á concurrir á dicha Junta, con sujeción á lo que dispone el artículo 325 del citado Reglamento, los poseedores de diez ó mas acciones inscritas en el registro de la Sucursal el día 21 de noviembre último, y no las hayan enagenado ó cambiado de domicilio antes del mencionado 21 de febrero.

El derecho de asistencia á la Junta es personal é intrasmisible, según el artículo 55 de los Estatutos, y solo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legiti-

mos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Oportunamente se pondrá de manifiesto en estas oficinas la lista de los señores accionistas á que se alude en el párrafo anterior.

Lo que por acuerdo de Ilmo. Señor Director de esta Sucursal se anuncia al público, para que pueda llegar á conocimiento de las personas á quienes interesa.

Alicante 7 de febrero de 1886.—El Secretario, *Bernardo Morcego*.

Patatas superiores

En el almacén de D. Francisco M. Laguilón, calle Babel, núm. 40, se venden á diez pesetas el saco de 100 kilogramos, puestas á domicilio. 2—8

Movimiento del puerto

Vapor inglés Georgian, procedente de Hamburgo.—20 cascos F aguardiente á la orden.—25 cascos M J R aguardiente, á la orden.—10 bocoyes aguardiente, J. Clemente.—10 bocoyes P V H aguardiente, á la orden.—20 bocoyes H G C espíritu, á la orden.—10 bocoyes id. Mono, á la orden.—50 sacos M F D azúcar, á la orden.—2 cajas D. S. ceresina, á la orden.—3 bultos quincalla, Francisco Gaset.—2 bultos goma al mismo.—84 bultos maquiñaria, á la orden.—14 bocoyes H L espíritu, á la orden.—8 cajas artículos de metal, Enrique J. Miró.—5 cajas clavos de hierro, Morales hermanos.—2 cajas piano, Pedro Hernández.—23 cajas clavos de hierro, á la orden.—10 bocoyes J D espíritu, á la orden.—10 bocoyes espíritu, á la orden.—10 bocoyes espíritu, á la orden.—14 fardos papel, José Gaset.—37 fardos papel, Faustino Uriarte.—5 cascos F espíritu, á la orden.—7 bultos K W, Francisco Gaset.—Un bulto correas de cuero, al mismo.—3 bultos correas de cuero, José Gaset.—5 bultos planchas de goma y otros, al mismo.—8 cajas M manteca, á la orden.—2 bultos manteca, á la orden.—5 bultos papel y otros, Francisco Gaset.—5 bultos M espíritu, á la orden.—2 bultos espíritu, á la orden.—8 cajas almidón, Pérez y López.—34 cajas cerveza, Ricardo Fó.—4 cajas muebles de madera, E. J. Miró.—4 fardos cartón ordinario, Francisco Gaset.—Una caja madera labrada, Antonio Bernácer.—Un saco F P canela, á la orden.—4 barriles M M glucosa, á la orden.—Una caja estearina, Martínez Herrero.—4 bocoyes espíritu, H. J. Carratalá.—10 cascos espíritu, á la orden.—3 bultos quincalla, Antonio López.—9 bultos goma y otros, José Ferrándiz.—3 bultos manteca de cerdo, á la orden.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 7 de Febrero de 1886.

Barómetro 769'08
Termómetro 16'8
Viento N. O. Viento.
Atmósfera Despejada.
Mar Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra 24'0
Idem mínima durante la noche 9'0
Irradiación nocturna " "
Evaporación en milímetros 3'71

Espectáculos

PRINCIPAL.—La tempestad.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMA DEL CASINO

Bolsa, 57.45.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Jávea 8 (3'35 t.)—El furioso temporal de mar ha arrojado á la playa al pailebot español León, al laud *San Cristobal*, la balandra *San Antonio*, el laud *Nuestra Señora del Carmen* y la polacra goleta *Gallo de Oro*, todos completamente destrozados; salvadas tripulaciones Hay tres buques en el puerto con pocas esperanzas de salvación, pues el temporal continúa arrojando.

El Corresponsal.

Madrid 8 (10.45 n.)—Ha sido nombrado administrador de Propiedades de Alicante, D. Alberto Estirado.

Grecia niégase al desarme habiendo declarado no romperá hostilidades.

Después de la hora oficial de Bolsa, han bajado los fondos públicos.

Es ya seguro que no discutirá en la Cámara francesa la proposición pidiendo la expulsión de los príncipes.

Aun no es seguro si mañana se celebrará Consejo de Ministros.

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

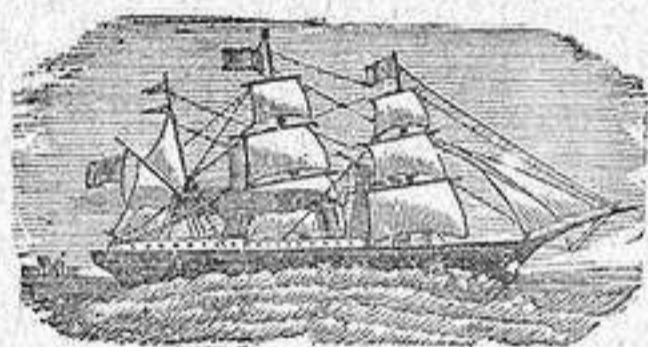
PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS

á Puerto-Rico y Habana con escalas y extensión á Las Palmas, puertos de las Antillas,

Veracruz y Pacífico.—Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 40 de cada mes para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 24; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitás, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabinilla, Cartagena Colón y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en Port-Said, Aden y Singapore y servicio á Ilo-Ilo y Cebú.—Salidas mensuales de

Liverpool, 45; Coruña, 17; Vigo, 48; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 4 fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripel y compañía, plaza de Palacio.

CADIZ.—Delegación de La Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julián Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y compañía.

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y compañía.

MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

ALICANTE.—Sres. Faes Hermanos y compañía.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 24 para rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Lorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

Fábrica de Maipés

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4, Madrid. Remesas á provincias.

D. Juan Alted Navarro Decano de procuradores

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

A los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 8, principal.

Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Se hacen toda clase de trabajos referentes á este arte. Puntitud, economía y limpieza.

Jorge Juan, 11 y 13

Compañía Colonial

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, números 18 y 20,

MADRID

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERÍA
DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva, ronca ó fatigosa, del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Es el remedio mas seguro, cómodo, eficaz y agradable.—Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000.000 de paquetes de Chocoiate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.